

PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DECRETO Promulgatorio del Protocolo de Adhesión del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte al Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, hecho en Auckland y Bandar Seri Begawan, el dieciséis de julio de dos mil veintitrés.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, PRESIDENTA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, a sus habitantes, sabed:

El dieciséis de julio de dos mil veintitrés, el Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos, debidamente autorizado para tal efecto, firmó *ad referendum* el Protocolo de Adhesión del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte al Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, hecho en Auckland y Bandar Seri Begawan, cuyo texto en español consta en la copia certificada adjunta.

El Protocolo de Adhesión mencionado fue aprobado por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, el diez de diciembre de dos mil veinticinco, según Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del veinte de enero de dos mil veintiséis.

La notificación a que se refiere el artículo 21, párrafo 3, del Protocolo de Adhesión, fue recibida por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio de Nueva Zelanda, el veintitrés de abril de dos mil veintiséis.

Por lo tanto, para su debida observancia, en cumplimiento de lo dispuesto en la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgo el presente Decreto, en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, el 22 de junio de 2026.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el veintidós de junio de dos mil veintiséis.

Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos.- Rúbrica.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **Roberto Velasco Álvarez**.- Rúbrica.

El Protocolo de Adhesión del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte al Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:
www.dof.gob.mx/2026/PRESREP/PROTOCOLO_DE_ADHESION_DEL_REINO_UNIDO_DE_GRAN_BRETANA_E_IRLANDA_DEL_NORTE_AL_TRATADO_INTEGRAL_Y_PROGRESISTA_DE_ASOCIACION_TRANSPACIFICO.pdf